

1. Sinopsis

a) Sinopsis

Un grupo de profesores puso en marcha un proyecto que bajo el título *¿Invisibles?* buscaba la reflexión y/o concienciación en el alumnado acerca de una lacra que, aunque a veces invisible, tiene una incidencia muy negativa en los adolescentes, como es el acoso escolar, tratando también de fomentar e inculcar valores tales como la autoestima, el respeto, la libertad de expresión, la resolución de conflictos desde la empatía y el diálogo, entre otros.

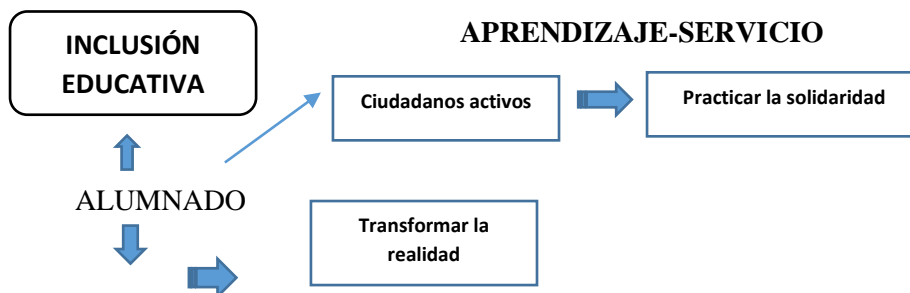
De la misma forma, se quiso favorecer el interés por la lectura y escritura, buscando empoderar a los jóvenes (se erigen en protagonistas de todas y cada una de nuestras actuaciones), así como también atraer a otros colectivos.

Así, los alumnos han podido ver editado un libro de relatos con sus propias creaciones, fruto de un taller de escritura impartido en el aula. En este sentido, las obras han llegado a colectivos diversos del municipio de Íllora, al igual que a centros educativos de la geografía nacional, haciendo extensivo el mensaje.

No olvidemos las reseñas elaboradas en el aula y convertidas en producto radiofónico o podcasts que se han emitido en el programa de Radio *Alfaguara* "Ser lectores nos hace mejores" (dentro de la sección "Todos contra el bullying").

Tampoco podemos olvidar el componente solidario, presente en algunas iniciativas, tal es el caso de los calendarios cuyo eje temático fue el acoso escolar y cuyos beneficios fueron destinados al colectivo AUPA (Asociación de niños enfermos oncológicos).

Es el nuestro un proyecto de Aprendizaje- Servicio e inclusión educativa, tratando de construir una ciudadanía que haga frente a necesidades educativas y sociales, propiciando un entorno favorable y otorgando a los alumnos un papel protagonista en la prevención del bullying.



Responsabilidad social

b) Enlace del vídeo: <https://youtu.be/pITccf8Ocds>

2. Problema social o necesidad del entorno que se atiende.

Es el acoso escolar una problemática social que nos afecta a todos. Ciertamente es que la sociedad ha ido adquiriendo conciencia sobre determinadas formas de violencia en pro de erradicarlas, caso de la *violencia de género*, entre otras. También, debiéramos señalar que el Código Penal prevé un tipo penal de "acoso escolar", encontrando delitos de inducción al suicidio, lesiones, asesinato o agresión.

Bajo el título de "*¿Invisibles?*", los profesores José Luis Abraham López y Rafael Bailón decidieron combatir el acoso escolar, como coordinadores de un proyecto al que se sumaron varios profesores del centro educativo.

Necesitábamos de acciones integrales, conscientes de la influencia que ejercen el contexto socioeconómico, cultural y educativo en el bullying (las consecuencias varían en función de estos tres aspectos o población que concurre a los centros educativos). Detectar y actuar de manera inmediata son y han sido las dos grandes premisas de

"*¿Invisibles?*" nació en septiembre de 2019, secundando muchas iniciativas, docentes del propio centro y de la geografía nacional.

3. Descripción del servicio y tareas que contiene.

El servicio consistió en una campaña de concienciación, diseñando el alumnado carteles, anuncios, calendarios, collages de fotografías, viñetas, análisis de noticias, spots, cortometrajes, podcasts, guiñoles y teatrines, relatos y microrrelatos, representaciones escénicas o vídeos con mensajes que se difundieron en redes sociales, entre otras actuaciones. De igual modo, la formación ha estado presente, con actuaciones complementarias, caso de programas como *Andalucía Profundiza*, desarrollando la actividad "Violencia escolar y sexismo en las aulas" (en el curso 2021-2022, llevamos a cabo la formación "Informadores con valores").

En nuestro proyecto se atiende a los elementos transversales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, y recogidos en el artículo 3 de la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje de alumnado.

- El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

- El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

- La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

- El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad.

- El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

- El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad.

- El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

- La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales.

- La utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

- La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones.



ELEMENTOS TRANSVERSALES

4. Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

La educación juega un papel fundamental para afrontar los Objetivos del Desarrollo Sostenible que sugiere la Agenda 2030. En este sentido, es necesario garantizar medidas y/o decisiones que favorezcan la inclusión.

Así, podemos destacar entre todos los que se recogen, cuatro metas esenciales en nuestro proyecto, tales como: salud y bienestar, igualdad de género, educación de calidad y reducción de las desigualdades.



Ejemplo de actividades en las que se vinculan los ODS referidos:

- Charla formativa a cargo del director de cine Paco Yelamos, ilustrando al alumnado a través de uno de sus trabajos titulado *Grooming*. En esta actividad, el cineasta hizo referencia a la necesidad imperiosa que tenemos como sociedad de alcanzar una igualdad real y efectiva (igualdad de género y reducción de desigualdades). En este sentido, la Agenda 2030 aboga por un compromiso para el empoderamiento de las mujeres y niñas a través de un objetivo específico y de forma transversal en otros objetivos.
- Taller *Bullying: reconoce como aprende y supera*, dirigido al alumnado de 1º y 2º de ESO. Impartido por la psicóloga Mercedes Navarrete. En esta iniciativa, la ponente aboga por mejorar el uso de la tecnología de la información y comunicaciones para promover un cambio en los roles desempeñados por la mujer. En numerosos países es necesaria la adopción de políticas que eviten la discriminación de las mujeres.

De igual forma, hemos de promover la salud y el bienestar a todas las edades (no solo física sino también mental).



Foto del taller

Adjunto a continuación, algunos de los trabajos realizados tras los talleres por el alumnado receptor.



- c) Impartición de un taller de fotografía y realización de calendarios solidarios cuyo eje temático fue el acoso escolar en todas sus formas o variantes. Con esta actividad, se pretende garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Cobra especial valor el papel activo que han desempeñado los alumnos de Educación Especial de nuestro centro educativo (independientemente de la discapacidad psíquica o física diagnosticada).

4. Necesidades educativas de los/las niños/as y jóvenes participantes

Durante el confinamiento, los casos de acoso escolar presencial desaparecieron (debido al cierre de los centros), si bien el hostigamiento por parte de algunos se trasladó al mundo cibernético. El alivio de no soportar la humillación o el insulto directo pasa a darse en otro ámbito.

Así, tras las clases on line, los alumnos completaron su tiempo libre con los chats, tik toks o las videollamadas, entre otras aficiones.

En mayo de 2020 (dos meses después del inicio del confinamiento), las peticiones de ayuda al teléfono y chat de ANAR relacionadas con el ciberacoso estaban en torno a un 3%.

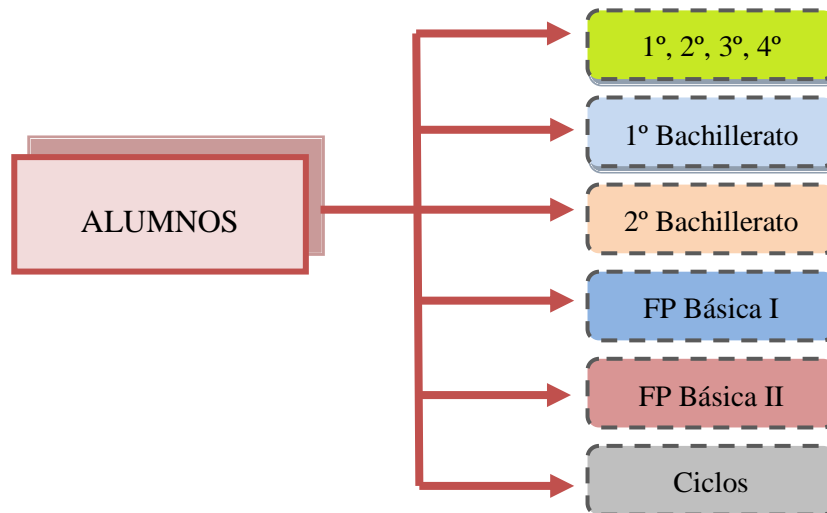
Además del *ciberbullying*, hemos de estar alerta con otros riesgos, caso de la extorsión llevada a cabo por pederastas con víctimas menores a cambio de favores sexuales ("grooming").

Los alumnos con discapacidad o con necesidades educativas se convierten en numerosas ocasiones en el blanco fácil o diana perfecta de los agresores .

Si nos basamos en algunos estudios, caso del realizado por la ONCE en 2019, podremos extraer algunos datos concluyentes, tales como un reparto entre sexos con un 52,6% de mujeres frente al 47,4% de hombres en lo concerniente a jóvenes con discapacidad que han sufrido bullying. De igual modo, y, atendiendo al tipo de discapacidad, quienes tienen una física se cifran en un 26,9%, seguido de un 26,1% con discapacidad intelectual, 17,5% (visual), problemas de salud mental (15,4%) y discapacidad auditiva (14,7%).

Basándonos en los datos referidos, así como en una serie de estudios que cobran valor en relación al acoso escolar, hemos querido convertir al alumnado en protagonista de su propio aprendizaje, teniendo cabida todos/as (también el alumnado con NEAE y del Aula de Educación Especial).

DESTINATARIOS



6. Objetivos educativos y competencias que se trabajan

OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Favorecer el diálogo o la comunicación entre iguales, así como propiciar la empatía (la comprensión hacia el que sufre).
- Prevenir y erradicar la violencia, tanto dentro como fuera de las aulas.
- Introducir recursos o herramientas que susciten el interés del alumnado (actividades con los medios de comunicación, lectura de artículos de opinión o artículos publicados en prensa, análisis de anuncios publicitarios,...) en pro de combatir lacras tales como la desigualdad, el sexismo, la homofobia, etc.
- Adecuar nuestras actuaciones al contexto en el que nos desenvolvemos (hemos de partir de un estudio previo, sabedores de la situación socioeconómica de las familias con las que trabajamos), priorizando unas líneas de trabajo frente a otras (es recomendable el registro pormenorizado, procediendo a la evaluación para comprobar la viabilidad o no de lo desarrollado hasta el momento).
- Plantear situaciones reales para que el alumnado investigue, aporte su punto de vista, proceda a la creación de un relato, dramatice o elabore un decálogo de actuaciones (protocolo para detener la lacra que nos ocupa).

El fomento de la lectura y la escritura ha estado muy presente en todas y cada una de nuestras actuaciones, siendo este proyecto interdisciplinar. De igual modo, hemos trabajado todas las competencias clave que determina el currículo.

Trabajo interdisciplinar

Cultura clásica

Geografía e Historia

Tecnología

Lengua castellana y Literatura



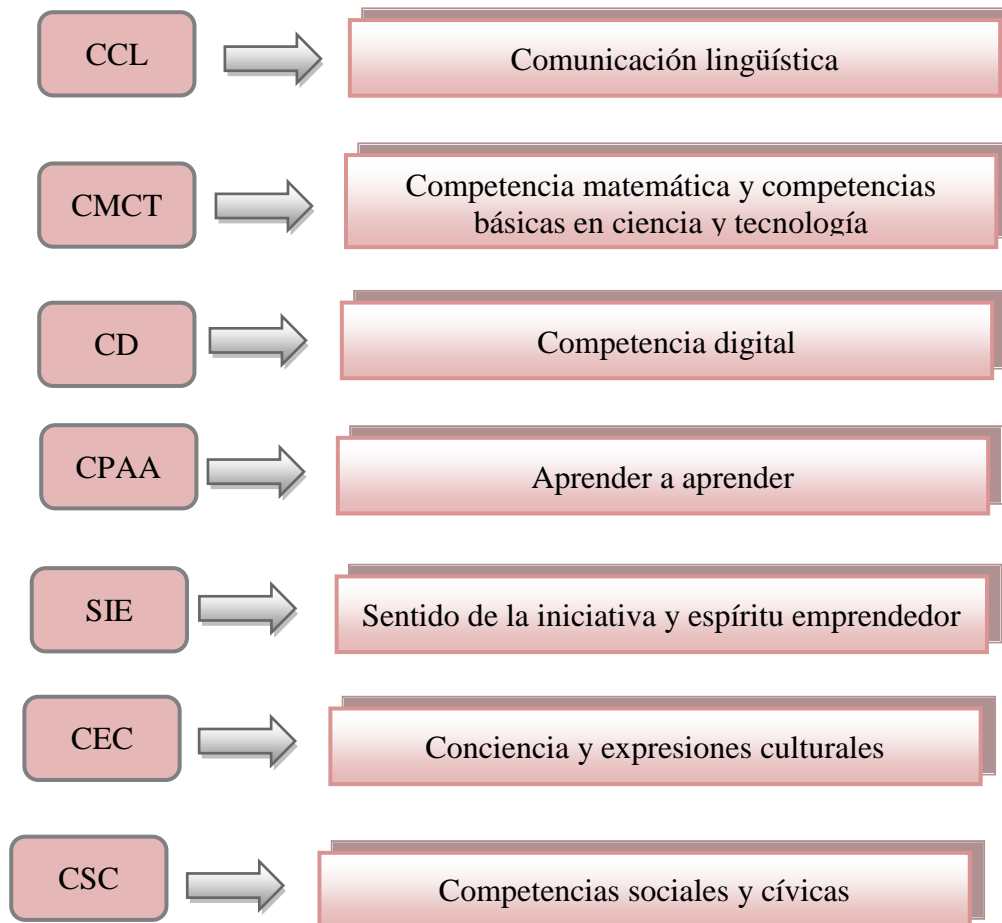
Educación Plástica, Visual y Audiovisual

Inglés

Música

Valores éticos

APLICACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE



7. Actividades de aprendizaje

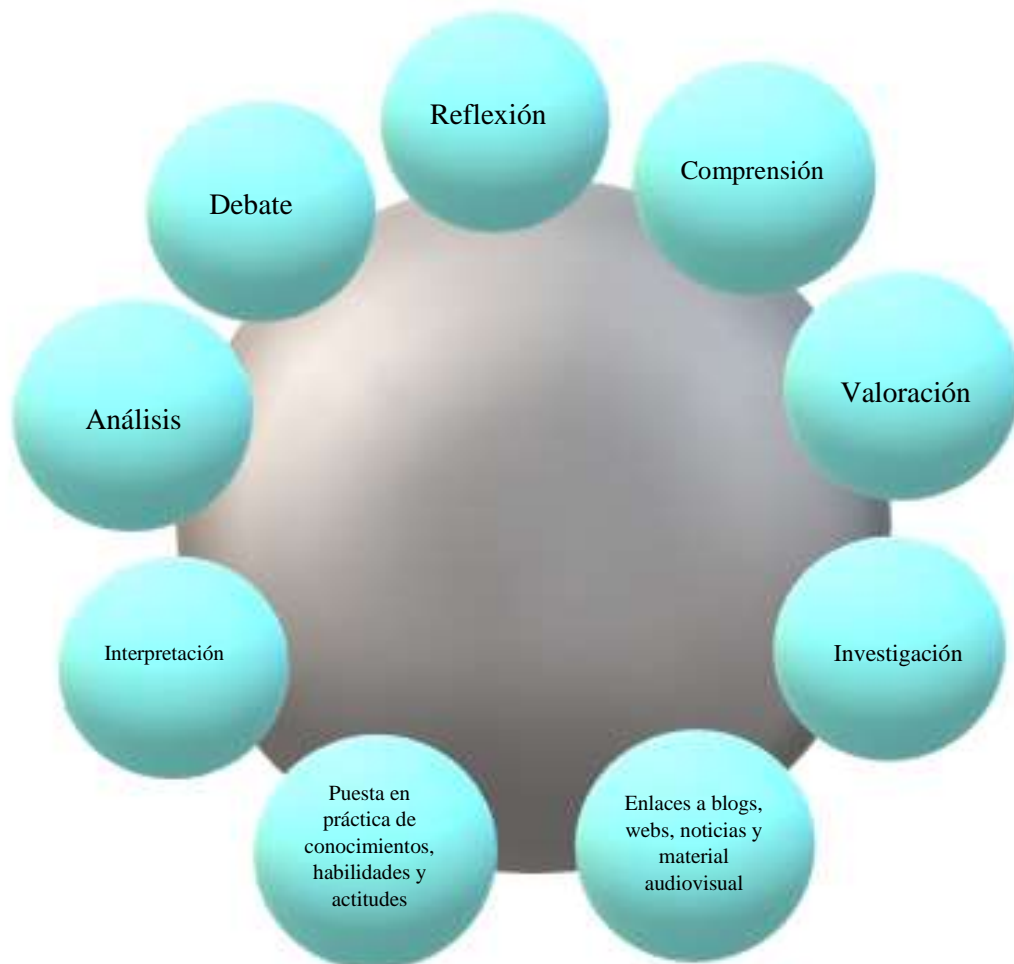
Es éste un proyecto de APS bien conformado en el que los participantes se forman de manera activa (se erigen en protagonistas de las diferentes acciones planteadas).

El objetivo fundamental es mejorar nuestro entorno, integrando la educación en valores en el currículo y formando parte del proyecto educativo de centro.

Pretendemos transformar desde el compromiso y la solidaridad con quienes más sufren, siendo el acoso escolar una problemática a la que debemos hacer frente, así como una necesidad social.

Por último, no se entiende "¿*Invisibles?*" sin la participación de otros agentes externos al centro (hemos contado con la colaboración de Ayuntamiento, policía y guardia civil, Diputación de Granada,...)

De manera visual, recogemos la tipología de actividades planteadas y una pequeña muestra de algunas de las llevadas a cabo.





Escritores y rostros mediáticos que apoyan "¿Invisibles?" (I)



Edición de un libro realizado por el alumnado



Calendarios solidarios sobre el bullying

PROGRAMACIÓN PROYECTO BULLYING EN TUTORÍA LECTIVA

Desde el comienzo de curso, los/as tutores/as de ESO han ido trabajando unas fichas conforme a la siguiente programación, diseñada y secuenciada conjuntamente entre el Departamento de Orientación y los coordinadores del proyecto "¿Invisibles?".

A continuación, se adjunta la cronología de la programación propuesta para trabajar desde las tutorías por trimestres.

1º ESO

1º TRIMESTRE

- "Bullying" (corto animado)
- "Canción contra el bullying (canción)
- "Lo bonito es" (canción)

2º TRIMESTRE

- Casting, activa tu poder (corto)
- "No te prendas" (canción)

3º TRIMESTRE

- Tú puedes pronto (Cortometraje)
- "Vuelve a brillar" (Canción)

2º ESO

1º TRIMESTRE

- Se buscan valientes. (cortometraje).
- "Autoestima baja". (canción).

2º TRIMESTRE

- Mi historia de bullying. (Cortometraje). - Del revés. (Película)
- "Love yourself". (Canción)

3º TRIMESTRE

- El sándwich de Mariana. (Cortometraje)
- "Lo bonito es". (Canción)

3º ESO

1º TRIMESTRE

- Bullying, una historia real. (Cortometraje)
- "Cobardes". (Canción)

2º TRIMESTRE

- Esta historia sobre dos amigas de la infancia te emocionará. (Cortometraje)
- Carrie. (Película)
- "Tras los libros". (Canción)

3º TRIMESTRE

- Wonder. (Película)
- "Tras los libros" (Canción).

4º ESO

1º TRIMESTRE

- Ben X. (Película)
- "Grandes esperanzas". (Canción)

2º TRIMESTRE

- Vidas cruzadas contra el acoso. (Cómico)
- "No temas más". (Canción)

3º TRIMESTRE

- Cobardes. (Película)
- "No más bullying". (Canción)

8. Calendario

Antes de adentrarnos en materia, hicimos un análisis de la realidad, arrojando datos que han de llevarnos a tomar conciencia sobre un problema latente, y, sobre el que en numerosas ocasiones se pasa de puntillas.

Por otro lado, se ha llevado a cabo una formación exhaustiva con alumnos que han ejercido como alumnado ayudante a los que denominamos *agentes invisibles* (son ellos nuestros ojos en cada una de las aulas). Formar un servicio de voluntariado nos ha permitido concretar una clara forma de APS, convirtiendo a nuestros pupilos en informadores o rastreadores (ellos son quienes alertan de las señales y posibles consecuencias).

Por último, el alumnado se ha sumado a campañas de concienciación mediante la elaboración de obras teatrales con los guñoles como recursos o herramientas (guionizadas y puestas en escena por ellos), cortometrajes, spots, calendarios, podcasts...

Adjuntamos el cronograma detallado durante los cursos 2019-2020 y 2020-2021: <https://es.calameo.com/read/0052677453d0f9dc258a8?page=1>

Las acciones responden a cinco fases bien diferenciadas: **1. análisis de la situación de partida, 2. formación, 3. actividades de aprendizaje-servicio, 4. recogida de datos y conclusiones y 5. celebración-difusión.**

NOTA: Programas como *Andalucía Profundiza* han servido como complemento de la labor desarrollada, con un proyecto de formación y concreción en la práctica denominado *Violencia escolar y sexismo en las aulas*, impartido por uno de los coordinadores de "¿Invisibles?", Rafael Bailón Ruiz.

Sirva también como complemento la charla impartida por el docente antes mencionado en el evento TEDx Realejo, bajo el título *¿Qué podemos hacer contra el bullying?*, visible en el enlace <https://www.youtube.com/watch?v=IBSQzEpXzqU>

9. Participación de los/las niños/as y jóvenes.

Niños y jóvenes como beneficiarios del proyecto, han tenido una participación activa en el desarrollo y aplicación de cada una de las actuaciones programadas.

Así, en la elaboración de podcasts, padres y alumnos han trabajado conjuntamente, analizando la problemática del bullying y sus consecuencias (trabajo colaborativo).

De la misma forma, en los trabajos de artes plásticas y visuales (elaboración de viñetas, calendario solidario, interpretación de fotogramas, grabación y montaje de testimonios audiovisuales, etc.) la implicación ha sido encomiable, al igual que los resultados obtenidos.

La repercusión de "¿Invisibles?" y el buen hacer de nuestros/as chicos/as queda patente en las numerosas colaboraciones y apoyos: rostros mediáticos, asociaciones, profesionales de la educación de toda la geografía nacional y también fuera de nuestras fronteras, instituciones, escritores,...

Puede comprobarse todo lo referido en:

- ✓ **Página web:** <http://www.iesdiegodesiloe.es/>
- ✓ **Blog:** <https://invisiblesnosomos.blogspot.com/>
- ✓ **Facebook:** <https://www.facebook.com/Invisibles-Proyecto-educativo-sobre-el-acoso-escolar-104660801239347>.
- ✓ **Twitter del profesor Rafael Bailón Ruiz:** [@RAFAELBAILNRUII](https://twitter.com/RAFAELBAILNRUII)

NOTA: Hemos usado el blog hasta julio de 2021 (en él se encuentran los fundamentos o bases sólidas del proyecto). Desde entonces, comentamos las novedades en nuestro Facebook y redes sociales.

10. Trabajo en red

Nuestro centro ha trabajado en red con otros colectivos educativos, consistorio de la localidad, fuerzas de seguridad, medios de comunicación,...

Así, tras la formación impartida a nuestros destinatarios, policía local y psicólogos especialistas han contribuido a completar la misma, planteando también actuaciones interconectadas.

Por ejemplo, los alumnos han recibido nociones sobre locución, hecho que ha permitido convertirlos en protagonistas de una sección del programa radiofónico *Ser lectores nos hace mejores*, emitido cada miércoles en la emisora *Radio Alfaguara*, de 16.30 a 17.30 h. Véase www.radioalfaguara.com/serlectoresnoshacemejores.htm

Bajo el título de *Todos contra el bullying*, cada semana han podido tejer historias y leerlas en el estudio o reseñar libros de lectura con el acoso escolar como tema central de los mismos.

El diseño de viñetas tras otra formación sobre cómo ilustrar un cómic fue otra iniciativa concretada, con un aspecto a destacar: los alumnos formados se convertían en formadores de otros que deseaban aprender (lo mismo ocurre con la guionización y puesta en escena de cortometrajes u obras teatrales con guiñoles).

Entre los actores o apoyos externos citemos al Ayuntamiento de Íllora en la edición de guías de lectura elaboradas por los coordinadores del proyecto, la Diputación Provincial de Granada (hemos contado con la edición de cinco novelas con sus correspondientes guías de trabajo), editoriales como Santillana (que además reconoció el trabajo como buenas prácticas educativas), SM, o Edelvives (véase el blog) que nos han facilitado ejemplares de literatura infantil y juvenil sobre el acoso escolar, Universidades como la de Alcalá de Henares y Sevilla han proyectado nuestro trabajo en su web, revistas especializadas en educación como *Aularia*, *Mi biblioteca*, *Tartessos*, *Andalucía educativa*, *Inspiración educativa* (de México) han publicado reflexiones y artículos de nuestra autoría.

De igual forma, medios de comunicación como *Radio Alfaguara*, *ABC*, *Ideal en clase*, *Granada Hoy*, *Diario de Sevilla*, *Diario de Granada*, *Cartagena de hoy*, *Cartagena actualidad*, etc. han ido informando puntualmente de las acciones y logros alcanzados.

También la revista humorística *El Batracio amarillo* ha recogido noticias relacionadas con el proyecto, con la aportación gráfica de nuestros propios alumnos.

11. Celebración

La finalización de cada curso académico ha servido para reconocer la labor de nuestros *agentes invisibles*. Eso sí, se ha hecho de manera discreta y siempre guardando el anonimato de quienes han ejercido como observadores silenciosos en pro de corregir posibles situaciones de riesgo o conflictividad.

Por otro lado, hemos organizado muestras de cortometrajes, trabajos visuales (viñetas, slogans,...), obras con muñecos,...

Quienes han participado en las diferentes iniciativas también han sido recompensados con un diploma acreditativo de su buen hacer.

12. Difusión

Blog y Facebook del proyecto se suman a otros canales, tales como prensa, dípticos, televisión, radio, universidades, editoriales, web del Ayuntamiento de la localidad ilurquense, web del centro educativo, reuniones informativas, asambleas con el profesorado implicado en el proyecto y los jefes de departamento, ETCPs, entrevistas con la policía local y guardia civil, reuniones en el departamento de orientación con los tutores de los diferentes grupos,...

Adjuntamos dossier (resumen) sobre la difusión de *¿Invisibles?* : <https://es.calameo.com/read/0052677459476c6bc01d1>

13. Recursos necesarios

- Enlaces a páginas web, blog, material audiovisual, basados en redes sociales o material fungible.
- Medios auditivos (radio, cassette o grabadora) nos han servido para desarrollar trabajos de campo o investigación, así como elaboración de podcasts, testimonios, debates,...
- Los materiales impresos, en mayor medida, han sido materiales curriculares que han llevado al alumno a obtener toda la información necesaria acerca del tema tratado, roles desempeñados (víctima, acosador, defensores del acoso y contrarios,...) o protocolo de actuación.

14. Evaluación

Debiéramos plantearnos algunas cuestiones.

En primer lugar, ¿cuáles han sido las mejoras conseguidas con el proyecto?

Cualitativas

Entre otras, cabe reseñar el diseño de un plan estratégico de actuación, con una metodología motivadora y/o atractiva para el alumnado, así como fácilmente replicable en cualquier contexto educativo. La mejora de la convivencia es un hecho contrastado que va más allá de los números, con un alumnado que se erige en protagonista de las iniciativas planteadas, reforzando su autoestima (para ello hemos fomentado la escucha activa y el diálogo). La detección precoz de casos de bullying, actuación inmediata y respuesta a los casos originados ha sido una constante en el centro educativo, con la implementación de actividades de análisis, reflexión e interpretación, en tutorías.

Cuantitativas

Basándonos en encuestas planteadas al alumnado, podemos observar un alumnado más comprometido y conocedor de la problemática que nos ocupa. Véanse las conclusiones o datos extraídos en el enlace: <https://invisiblesnosomos.blogspot.com/2021/04/datos-de-las-encuestas-planteadas-al.html>

En segundo lugar, respondamos a la pregunta: ¿qué forma de medición hemos usado?

Encuestas y cuestionarios de evaluación y autoevaluación, impresos u on line (analizamos el grado de satisfacción del alumnado y la mejora del ambiente en el grupo-clase), instrumentos de

investigación y/o comprobación de aprendizajes adquiridos por parte de nuestros destinatarios y escalas de medición de datos

(hemos habilitado formularios *google forms* en nuestro blog que nos permitirán llevar a cabo un seguimiento en relación a los centros que usan las guías diseñadas) son algunas.

Impacto mediático o alcance, resultados obtenidos (con el *feedback* del alumnado) y cumplimiento de las actuaciones previstas (véase cronograma de actuaciones), también nos permiten medir el éxito del mismo.

15. **Vídeo** (se adjunta un vídeo resumen de "¿Invisibles?")

<https://www.youtube.com/watch?v=PWLt2dpQsjU>

OBSERVACIONES:

SOSTENIBILIDAD Y REPLICABILIDAD DE LA INICIATIVA

Nuestro proyecto desde su comienzo no ha querido ser flor de un día, pretendiendo incorporar el aprendizaje-servicio al proyecto global del centro educativo, creando nuevos convenios o enlaces y garantizando su sostenibilidad y replicabilidad a cualquier contexto. En este sentido, podemos asegurar el futuro del proyecto, con un plan para su continuidad y extensión, contando con todo lo necesario para ello.

¿Existe un plan para dar continuidad a la iniciativa? ¿Contamos con algún tipo de apoyo institucional?

Existe un plan para la continuidad del proyecto, contando con apoyo institucional como el Ayuntamiento de Íllora y la Diputación Provincial de Granada (publicación de guías didácticas de libros sobre la prevención y actuación inmediata en pro de erradicar el acoso escolar). Estas guías han sido ya distribuidas tanto en la localidad ilurquense como en los diferentes municipios que forman parte de la Excma Diputación de Granada*.

¿Qué recursos son necesarios para la continuidad? ¿Están disponibles o hay previsión de que lo vayan a estar?

Dada la repercusión con la que cuenta y ha contado nuestro proyecto, disponemos de todo lo necesario para continuar con las actuaciones previstas para los próximos cursos.

Nuestro proyecto tiene entre sus objetivos la continuidad en el espacio y en el tiempo, así como su adaptación a cualquier centro/contexto educativo.

***NOTA:** Los dos coordinadores han publicado guías de lectura, con la aprobación del Ayuntamiento de Íllora y la Excma Diputación de Granada (estos recursos están siendo ya empleados por centros educativos y bibliotecas de toda la provincia granadina). 14 municipios y sus centros educativos emplean ya los materiales confeccionados (guías de lectura), como herramienta de trabajo, dentro del programa que la Excma Diputación ha creado, partiendo de nuestro proyecto "¿Invisibles?", como puede verse en las numerosas notas de prensa publicadas. De igual forma, los resultados altamente positivos que se han obtenido, han llevado a otros municipios a crear programas propios para sus localidades, solicitando de nuestra colaboración para ofrecerles los materiales con lo que contamos y nuestro asesoramiento para su aplicabilidad (Pinos Puente y Peligros son algunos ejemplos, además del municipio de Íllora).



IES "Diego de Siloé"- Íllora (Granada)

reifpeligros@yahoo.es

Teléfono: 958893365 665150495

Proyecto contra el acoso escolar "¿Invisibles?"